

H

Guayaquil, abril 05 de 1999

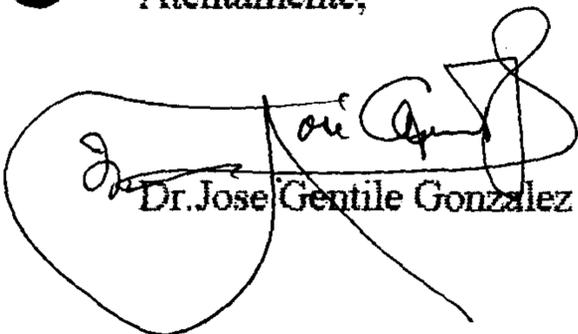
Señores Accionistas de Clinica Gentile S.A.:

De conformidad a las disposiciones legales y los Estatutos que norman a Clinica Gentile S.A. pongo a vuestro conocimiento y estudio el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1998.

En relacion a mi administracion, solo puedo decir que he manejado a la Clinica en base a mi experiencia, sorteando los momentos dificiles en que la falta de disponible, no me permitia cubrir todas las obligaciones de la Clinica, pese a todo ello me siento satisfecho por cuanto se ha pagado los Sueldos y Extras a los empleados, Servicios basicos, he cumplido con el IESS, el Ministerio de Finanzas y he podido mantener el nivel de credito que me establecieron los proveedores en base a la confianza. Todo esto manteniendo el nivel de calidad y atencion al Cliente como prioridad.

Mi agradecimiento a Dios y todos mis colaboradores por ayudar para asi poder realizar mi gestion.

Atentamente,


Dr. Jose Gentile Gonzalez



10 2 ABR 1999